



DECRETO EXENTO N° 1.056
RETIRO, Abril 08 de 2011.

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley N° 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 038 de fecha 01/03/2005, que nombra Director Depto. de Salud Municipal de Retiro al Sr. Darwin Maureira Tapia.
- 4.- Convenio de Apoyo al Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada.-
- 5.- Decreto Exento N°2520 de fecha 28/12/04, que delega atribuciones a Directores y Jefes de Unidades Municipales.-
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por Decreto (I) 662.

DECRETO

1.- **PÓNGASE**, fondos a disposición la suma \$150.000= (ciento cincuenta mil pesos) a la funcionaria Emilia Sobarzo Maldonado, cedula de identidad 11.566.618-5, Técnico en Enfermería a Nivel Superior, clasificada en categoría c) nivel 06 de la carrera funcionaria, para compra de materiales de librería, insumos computacionales, alimentación y otros que se requieran para capacitación, del Software de gestión para centros de salud "Sistema de Información en Salud UC", dirigidos a los funcionarios Profesionales, Técnicos y Administrativos a realizarse en Abril 2011 en el Cesfam. Fondos que serán rendidos en forma documentada una vez realizado el evento

2.- **IMPÚTESE**, dicho a la cuenta complementaria 21405 "Administración de Fondos" Convenio de Apoyo al Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ◊ Alcaldía
- ◊ Funcionaria
- ◊ Unidad de Finanzas Salud Municipal (2)
- ◊ Comité de Capacitación Salud
- ◊ Carpeta Proyecto.-/
- ◊ PCC/GBT/DMT-DIR/grh.